

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTÚN
COMITÉ DE SELECCIÓN
“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”
ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE
BUENA PRO.

“CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CONSULTORÍA DE PERITAJE TÉCNICO FINANCIERO DE OBRA PARALIZADA DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL AGUA Y DESAGUE DEL DISTRITO DE OYOTÚN – PROVINCIA DE CHICLAYO – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE” CUI: N°2066618.

En la ciudad de Oyotún, al 12 días del mes de junio del 2023, en la Oficina de la Unidad Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Oyotún, a las 10:00 am horas, se reunieron los integrantes de, comité de selección designados mediante RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 90-2023-MDO/A, encargado de la preparación, conducción y realización de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDO-CS-2, cuyo objetivo de convocatoria es la “CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CONSULTORÍA DE PERITAJE TÉCNICO FINANCIERO DE OBRA PARALIZADA DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL AGUA Y DESAGUE DEL DISTRITO DE OYOTÚN – PROVINCIA DE CHICLAYO – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE” CUI: N°2066618., a fin de efectuar las etapas de **ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

El presente procedimiento de selección está regulado por la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, modificado por el D.L. N° 1444 y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, Decreto Supremo N° 162-2021-EF y Decreto Supremo N° 234-2022-EF.

Para el presente Procedimiento de Selección se Registraron cinco (05) participantes según el detalle siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10167129598	GAMONAL SUAREZ MARCO ANTONIO	31/05/2023	Válido		31/05/2023	10167129598	
2	Proveedor con RUC	10415516199	MONTTOYA SAUNA WALTER ANTONIO	26/05/2023	Válido		26/05/2023	10415516199	
3	Proveedor con RUC	10454472034	MORENO HERRADA GABRIELA SOFIA	26/05/2023	Válido		26/05/2023	10454472034	
4	Proveedor con RUC	20448121349	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	25/05/2023	Válido		25/05/2023	20448121349	
5	Proveedor con RUC	20529114517	CORPORACION KAVAR E.I.R.L.	25/05/2023	Válido		25/05/2023	20529114517	
6	Proveedor con RUC	20603161590	WAMS PROJECTS E.I.R.L.	26/05/2023	Válido		26/05/2023	20603161590	

6 registros encontrados, mostrando 6 registros de 1 a 6 Página 1 de 1

Se procedió a visualizar en la Plataforma del SEACE en la ficha del presente procedimiento de selección, las propuestas presentadas electrónicamente de los cual se tiene que los participantes presentaron sus propuestas en las fechas señaladas en las bases integradas fueron las siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notas/Acciones
1	10415516199	CONSORCIO PERITAJES	08/06/2023	22:13:09	10415516199	08/06/2023	22:17:49	Enviado	Valido	
2	10454472034	CONSORCIO BAUTISTA	08/06/2023	15:50:59	10454472034	08/06/2023	18:25:56	Enviado	Valido	

2 registros encontrados, mostrando 2 registros de 1 a 2 Página 1 de 1

Acto seguido se procede a descargar las ofertas presentadas electrónicamente en la ficha del procedimiento de selección para la revisión de los documentos de presentación obligatoria, obteniendo el siguiente resultado:

CALLE ALFONSO UGARTE 351, OYOTÚN – CHICLAYO – LAMBAYEQUE

MUNICIPALIDAD DOISTRAL DE OYOTÚN
COMITÉ DE SELECCIÓN
“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

POSTOR	DOCUMENTOS PARA ADMISIÓN DE OFERTAS
CONSORCIO BAUTISTA GABRIELA SOFIA MORENO HERRADA RUC: 10454472034	ADMITIDA
CONSORCIO PERITAJES MONTOYA SAUNA WALTER ANTONIO RUC: 10415516199	ADMITIDA

De los resultados obtenidos líneas arriba se procede con la Evaluación de las ofertas, de los postores Admitidos, con la finalidad de determinar el puntaje de la oferta, según los factores de evaluación enunciados en las Bases Integradas, conforme de detalla a Continuación:

El comité de selección procede a verificar los requisitos de calificación del postor según el orden de prelación conforme a lo establecido en el artículo 49° del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, encontrándose lo siguiente:

CONSORCIO BAUTISTA GABRIELA SOFIA MORENO HERRADA RUC: 10454472034		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CALIFICADA
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
A.1	JEFE DE EQUIPO PERICIAL	
A.1.1	FORMACION ACADEMICA	
	Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario	SI
A.1.2	ACREDITACION	
	Acreditar una experiencia de 36 meses como perito o gerente o jefe de proyectos o jefe de supervisión o supervisión o inspector o residente de obra o administrador de contratos en obras de saneamiento.	SI
A.2	ESPECIALISTA EN CALIDAD 1	
A.2.1	FORMACION ACADEMICA	
	Ingeniero Sanitario	SI
A.2.2	ACREDITACIÓN	
	Acreditar una experiencia de 24 meses como perito o supervisor o residente de obra o jefe o responsable o coordinador o la combinación de estos en diseño o evaluación o verificación hidráulica o construcción o instalación o reconstrucción o ampliación o implementación o mejoramiento en obras de saneamiento.	SI
A.3	ESPECIALISTA EN CALIDAD 2	
A.3.1	FORMACION ACADEMICA	
	Ingeniero Civil	SI
A.3.2	ACREDITACION	
	Acreditar una experiencia de 24 meses como perito o jefe de proyectos o jefe de supervisión o supervisión o inspector o residente de obra o director o jefe o gerente o supervisor de la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos o de ingeniería en obras en general.	SI
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 280,000.00 (doscientos ochenta mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares.	SI
		CALIFICADA

CALLE ALFONSO UGARTE 351, Oyotún – Chiclayo – Lambayeque

**MUNICIPALIDAD DOISTRAL DE OYOTÚN
COMITÉ DE SELECCIÓN
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"**

CONSORCIO PERITAJES MONTTOYA SAUNA WALTER ANTONIO RUC: 10415516199		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CALIFICADA
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
A.1	JEFE DE EQUIPO PERICIAL	
A.1.1	FORMACION ACADEMICA	
	Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario	SI
A.1.2	ACREDITACION	
	Acreditar una experiencia de 36 meses como perito o gerente o jefe de proyectos o jefe de supervisión o supervisión o inspector o residente de obra o administrador de contratos en obras de saneamiento.	SI
A.2	ESPECIALISTA EN CALIDAD 1	
A.2.1	FORMACION ACADEMICA	
	Ingeniero Sanitario	SI
A.2.2	ACREDITACIÓN	
	Acreditar una experiencia de 24 meses como perito o supervisor o residente de obra o jefe o responsable o coordinador o la combinación de estos en diseño o evaluación o verificación hidráulica o construcción o instalación o reconstrucción o ampliación o implementación o mejoramiento en obras de saneamiento.	SI
A.3	ESPECIALISTA EN CALIDAD 2	
A.3.1	FORMACION ACADEMICA	
	Ingeniero Civil	SI
A.3.2	ACREDITACION	
	Acreditar una experiencia de 24 meses como perito o jefe de proyectos o jefe de supervisión o supervisión o inspector o residente de obra o director o jefe o gerente o supervisor de la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos o de ingeniería en obras en general.	SI
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 280,000.00 (doscientos ochenta mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares.	SI
		CALIFICADA

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONSORCIO BAUTISTA GABRIELA SOFIA MORENO HERRADA RUC: 10454472034	
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 280,000.00 (doscientos ochenta mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria durante los últimos ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computan desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	80 PUNTOS

CALLE ALFONSO UGARTE 351, Oyotún – Chiclayo – Lambayeque

**MUNICIPALIDAD DOISTRAL DE OYOTÚN
COMITÉ DE SELECCIÓN
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"**

B. METODOLOGIA PROPUESTA	
Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo. - Actividades durante la ejecución del servicio. - Procedimiento para el control del servicio. - Organización y programación. 	20 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	100 PUNTOS

CONSORCIO PERITAJES MONTROYA SAUNA WALTER ANTONIO RUC: 10415516199	
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 280,000.00 (doscientos ochenta mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria durante los últimos ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computan desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	80 PUNTOS
D. METODOLOGIA PROPUESTA	
Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo. - Actividades durante la ejecución del servicio. - Procedimiento para el control del servicio. - Organización y programación. 	20 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	100 PUNTOS

EVALUACION ECONOMICA.

Efectuada la evaluación técnica, el comité de selección evalúa la oferta económica de los postores quien obtuvieron 100 puntos en la evaluación técnica, de acuerdo a lo establecido en las bases integradas del procedimiento, conforme se detalla a Continuación:

EVALUACIÓN ECONÓMICA	CONSORCIO BAUTISTA	CONSORCIO PERITAJES
A. PRECIO OFERTADO	S/ 147,000.00	S/ 140,000.00
Se evaluará considerando la oferta económica del postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ Donde:		

MUNICIPALIDAD DOISTRAL DE OYOTÚN
COMITÉ DE SELECCIÓN
“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

i = Oferta		
Pi = Puntaje de la oferta a evaluar		
Oi = Precio i		
Om = Precio de la oferta más baja		
PMP = Puntaje Máximo del Precio		
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	95.24 PUNTOS	100 PUNTOS

A continuación, el comité de selección, una vez evaluada la propuesta técnica y económica, procede a determinar el puntaje de la misma, de acuerdo a la siguiente formula:

$$PTPi = c1 PTi + c2 PEi$$

Donde:

PTPi = Puntaje total del postor i

PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor i

PEi = Puntaje por evaluación económica del postor i

PTPi = (0.80) (PTi) + (0.20) (PEi)

Obteniendo los postores el siguiente resultado:

POSTOR	Factor de Evaluación		Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Puntaje Total
	TÉCNICA	ECONÓMICA			
CONSORCIO BAUTISTA GABRIELA SOFIA MORENO HERRADA RUC: 10454472034	100.00	95.24	80.00	19.05	99.05
CONSORCIO PERITAJES MONTOYA SAUNA WALTER ANTONIO RUC: 10415516199	100.00	100.00	80.00	20.00	100.00

Quedando con el siguiente puntaje:

POSTOR	Factor de Evaluación		Boni.05%	Puntaje Total	Orden
	Precio	Puntaje			
CONSORCIO PERITAJES MONTOYA SAUNA WALTER ANTONIO RUC: 10415516199	S/ 140,000.00	100.00	SI	105.00	1
CONSORCIO BAUTISTA GABRIELA SOFIA MORENO HERRADA RUC: 10454472034	S/ 147,000.00	99.05	SI	104.00	2

Por consiguiente, de la revisión de los factores de evaluación PRECIO los postores CONSORCIO PERITAJES Y CONSORCIO BAUTISTA, han obtenido el puntaje económico total de los factores de acuerdo a lo previsto en el Capítulo IV de las bases integradas.

MUNICIPALIDAD DOISTRITAL DE OYOTÚN
COMITÉ DE SELECCIÓN
“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

En consecuencia; **se otorga la buena pro** según el siguiente detalle:

POSTOR	CONSORCIO PERITAJES , integrado por las empresas: ✓ MONTOYA SAUNA WALTER ANTONIO con RUC: 10415516199. ✓ WAMS PROJECTS EIRL con RUC: 20603161590.
DOMICILIO	Calle Mariscal Nieto Mz 08 Lt 17 BS AS SUR- VICTOR LARCO HERRERA – TRUJILLO - LA LIBERTAD
PUNTAJE GENERAL	105.00
MONTO ADJUDICADO	S/ 140,000.00

No teniendo tema pendiente por tratar y siendo las 13:00 pm del mismo día, se dio por finalizada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN



DAIME RAFEL ROJAS
Presidente Titular



ELIO VALLEJOS ROJAS
Primer Miembro Titular



JOSE SOTERO MARTINEZ CONTRERAS
Segundo Miembro Titular